

Quito, Marzo 04 de 2010

Señores:

Accionistas de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERYNG S.A.
Cuidad

Por medio de la presente me permito exponer a ustedes, el informe de comisario por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, presento a ustedes el informe y opinión sobre los documentos preparados y puestos a consideración de la Junta General de Accionistas por la administración de la compañía.

He obtenido de la administración, la información referente a las operaciones, transacciones y registros que consideré y juzgué necesario examinar, de manera igual al balance general de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERYNG S.A., al 31 de diciembre de 2009 y estado de resultados, a la misma fecha, debidamente certificados por el Gerente General Ing. César Blum Ricaurte y la Señora contadora Tania Galarza.

La administración de la compañía, ha dado cumplimiento a lo que disponen las normas legales, el Estatuto Social, como también las disposiciones emanadas de la Junta General.

He verificado que las convocatorias a Junta General de Accionistas se ha efectuado de acuerdo a las normas societarias vigentes, de igual manera los expedientes de las Juntas y el listado de Accionistas asistentes, se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley.

Del examen de los expedientes de las actas de Junta General de Accionistas, se establece que los asuntos tratados y resueltos, están en concordancia con el orden del día para lo cual hicieron las convocatorias. El Libro de Acciones y Accionistas cumple con las disposiciones establecidas en los artículos 189 y 190 de la Ley de compañías vigente.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones como agente de retención, habiendo pagado todos los impuestos, así como también todos los beneficios sociales para con los empleados han sido cubiertos en su totalidad y oportunamente en los plazos establecidos.

Los procedimientos de control interno contable aplicados en la compañía, son adecuados y cumplen con el objetivo para el cual fueron diseñados y establecidos.

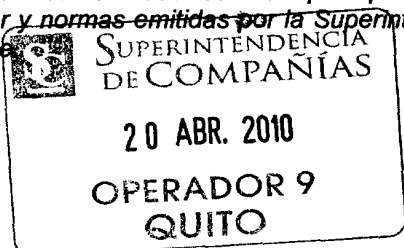
Las políticas contables de la compañía, son establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Verificadas las cifras de las cuentas contables presentadas en los estados financieros éstas se encuentran de acuerdo con los registrados en los libros de contabilidad de la compañía.

He establecido que la custodia, manejo, mantenimiento y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada por funcionarios y empleados de la compañía, que consideré necesario solicitar y verificar, hicieron posible el mejor cumplimiento de mi función.

Señores accionistas en mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la situación financiera de B.Y.S. PERFORMANCE THRU ENGINEERYNG S.A. al 31 de diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones correspondientes por el período terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados sobre una base uniforme.



Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa contable de la Compañía, así como su situación y estructuración financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, analizar en todas sus partes y aprobar los estados de situación y de resultados que presenta la Gerencia.

ANALISIS FINANCIERO

Dentro de mi revisión he procedido a determinar los siguientes Índices Financieros:

Activo Corriente	=	299,088.69	0.86
Pasivo Corriente		347,857.68	
<u>Act. Corriente - Inventario</u>	=	<u>299,088.69-136,364.27</u>	
Pasivo Corriente		347,857.68	
	=	<u>162,724.42</u>	0.47
		347,857.68	
Act. Corriente - Pasivo Corriente	=	299,088.69-347,857.68	(48,768.99)
<u>Total Pasivo</u>	=	<u>356,902.68</u>	0.81
Total de Activo		438,126.83	

Solvencia

El resultado de esta razón financiera permite apreciar que la Compañía mantiene 0.86 dólares por cada dólar adeudado lo que permitirá en el siguiente período pagar las deudas a corto plazo.

Prueba Ácida

La Compañía dispone de U\$ 0.47 centavos de dólar, para poder cubrir parte de las obligaciones inmediatas.

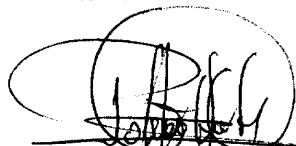
Capital de Trabajo

Al obtener este resultado determinamos, que la Compañía podrá cubrir las obligaciones a corto plazo, lo que significa que si tiene liquidez para el primer trimestre del período 2010.

Solidez

Al obtener este resultado determinamos que la Compañía, podrá cubrir en parte las obligaciones a corto plazo del período 2010.

Atentamente.



Dr. Patricio Gaibor
Comisario
(Registro Nacional C.P.A. No. 30540)

